

PLANEACIÓN PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL (PPP)

Presupuestación basada en Resultados (PbR)

Se busca que las entidades cuenten con evidencia documental sobre el uso de información derivada de evaluaciones u otros insumos relevantes en el proceso de presupuestación anual de los programas y acciones estatales de desarrollo social.

Entidad Aguascalientes

¿Cómo lo hacen?

Aguascalientes desarrolló dentro de su Proyecto de Presupuesto de Egresos 2018 una justificación de la pertinencia de los programas del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública, al mostrar los avances logrados por los mismos, de acuerdo con los resultados de sus indicadores.

¿Por qué es una buena práctica?

Al mostrar los avances de los indicadores, la entidad da a conocer los resultados obtenidos de la aplicación de los recursos públicos, lo cual, permite definir de una manera más efectiva y transparente el Gasto Público, orientando los recursos a los programas que están teniendo impactos positivos para atacar al problema público que les dio origen.

¿Cómo se puede optimizar?

Para avanzar la consolidación del enfoque PbR, la entidad puede fijarse metas más retadoras, replicando la práctica que lleva a cabo para los programas del Instituto de Asesoría y Defensoría Pública, en el resto de la oferta programática de las demás secretarías estatales.

Enlace

- Exposición de Motivos e Iniciativa con Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes 2018 Disponible en: <https://bit.ly/33z764v>